

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 1 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
CARLOS CONCHA**

CANTÓN ESMERALDAS

PROVINCIA ESMERALDAS

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

ELABORADO POR: Mayra Gómez Solis Secretaria - Tesorera	REVISADO POR: Napo Manuel Ibarra Barrera Vicepresidente de Participación ciudadana	APROBADO POR: Graciela Saavedra Salazar Presidenta del GAD Parroquial Carlos Concha
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 2020-02-13	Fecha: 2020-02-13	Fecha: 2020-02-13

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 2 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

INDICE

1. PRESENTACIÓN	3
Visión	3
Competencias del Gobierno parroquial	3
Autoridades	3
2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
3. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	5
4. DESARROLLO DE CONTENIDOS	6
(i) Contenidos específicos;	6
(ii) Plan de trabajo (oferta electoral);	9
(iii) Cumplimiento de ejecución presupuestaria;	10
(iv) Presupuesto institucional	11
(v) Presupuesto participativo.....	11
(vi) Implementación de Políticas Públicas a grupos vulnerables;	11
(vii) Participación ciudadana.....	12
(viii) Mecanismos de control social	12
(ix) Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios ..	13
(x) Adquisición y enajenación de bienes;	13
(xi) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, Contraloría y la Procuraduría General del Estado;	14
(xii) Difusión y comunicación de la gestión institucional	14
5. OTROS PROCESOS, CONVENIOS, PROYECTOS EJECUTADOS.....	14
6. INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIEN.	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 3 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

1. PRESENTACIÓN

Visión

Para el año 2019 la Parroquia Coronel Carlos Concha Torres; será una potencia económica, con sectores productivos agrícolas, ganaderos y prestadores de servicios turísticos capacitados y organizados; tendrá servicios básicos, sociales y educativos de buena calidad y calidez. Con Energía Eléctrica y conectividad telefónica e Internet con buena señal; contará con buenas vías que permita el transporte de personas y mercancías durante épocas de invierno y verano, que la conectan con las comunidades rurales de su jurisdicción, otras parroquias rurales y con otros cantones de la provincia de Esmeraldas. Con una Reserva natural recuperada, conservada y protegida; especialmente los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo. Habitantes conocedores de los problemas y potencialidades, organizados y fortalecidos; los grupos prioritarios, conocen de sus derechos, y deberes; con un territorio donde se disfruta del Buen Vivir, de Paz y Seguridad.

Competencias del Gobierno parroquial

COOTAD Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- Y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Autoridades

Las elecciones seccionales que se celebraron el 24 de marzo de 2019, se eligieron a las siguientes autoridades:

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 4 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

Blanca Graciela Saavedra Salazar	Presidenta
María Eugenia Cheme Aragundys	Vicepresidenta
Manuel Francisco Veliz Rojas	Vocal
Junior Iván Cobeña Chavarría	Vocal
Juan Carlos Arroyo Medranda	Vocal

2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando cumplimiento al Art. 88 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social.

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- a. Planes operativos anuales;
- b. Presupuesto aprobado;
- c. Contratación de obras y servicios;
- d. Adquisición y enajenación de bienes;
- e. Asumidos con la comunidad;
- f. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- h. Manejo de quejas y denuncias ciudadanas, en donde conste un detalle sobre la verificación y resolución de estas; y
- i. Las demás que se deriven luego de la fase de evaluación ciudadana, según consta en este Reglamento o, que sean de interés colectivo.

El GAD Carlos Concha en cumplimiento de lo que establece nuestra constitución, presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2019, Contemplando su elaboración en el marco de los procedimientos contenidos en las "Guías Especializadas de Rendición de Cuentas para los GADs y la Ciudadanía. El mismo que ha sido difundido en el Portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carlos Concha

Una vez realizada la Evaluación de la Gestión del GADPR Carlos Concha del año 2019 por Asamblea Ciudadana en donde contaron con el apoyo e información requerida

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 5 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaría Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

para este proceso en donde se conformó la Comisión Ciudadana encargada de llevar adelante todo este proceso,

3. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El objetivo de la Rendición de Cuentas es informar, evaluar, incluir y mejorar los objetivos estratégicos de nuestra institución:

Informar

Brindamos informes de los miembros del GADPR CARLOS CONCHA, Presupuesto, POA, PDyOT, PAC E Informes Financieros.

Evaluar

El Consejo de Planificación, la Asamblea Ciudadana y demás actores ciudadanos acordados con el Mapeo presentado y el GADPR CARLOS CONCHA se evaluó la gestión realizada del año 2019

Mejorar

Se consideraran las observaciones y recomendaciones dadas no solo por los participantes de este proceso, sino también de quienes se sumen al proyecto de desarrollo de nuestra Parroquia.

Principios rectores de la rendición de cuentas

- a. **Principio de participación.**- La ciudadanía deberá estar presente en el proceso a efectos de verificar, controlar y fiscalizar la gestión, actos y omisiones de los sujetos obligados;
- b. **Principio de transparencia.**- La información del proceso deberá ser clara, verdadera y deberá reflejar con objetividad, la realidad de la gestión administrativa de los sujetos obligados. Los sujetos obligados serán responsables por inducir a conclusiones erradas, omitir o brindar información inexacta a los miembros del Consejo y la ciudadanía;
- c. **Principio de democracia.**- El proceso permitirá que la ciudadanía participe y debata sobre lo informado por los sujetos obligados;
- d. **Principio de publicidad.**- La información del proceso debe estar a disposición de la ciudadanía a través de la página web de forma. Se garantizará la mayor difusión posible de la información, de forma completa y asequible para la ciudadanía;
- e. **Principio de continuidad.**- El proceso es permanente y debe realizarse al menos una vez cada año; y
- f. **Principio de interactividad.**- El proceso debe promover un diálogo entre las autoridades y la ciudadanía.

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 6 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

4. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Los contenidos se desarrollarán de la siguiente manera:

(i) Contenidos específicos;

OBJETIVOS DEL PDOT	COMPETENCIA EXCLUSIVA/CONCURRENTE	META	INDICADOR	% AVANCE	PORQUE NO SE CUMPLIÓ
Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	4 Eventos para promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades Deportivas y recreativas en la Jurisdicción parroquial	Nº de eventos realizados	100	
Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias .	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	1 Sistema de Protección a los grupos vulnerables; implementado para garantizar la aplicación de las Políticas Públicas y sus derechos	Nº de sistemas implementados	100	Adultos mayores, niños y madres solteras
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4 emprendimientos comunitarios implementados, fomentan el desarrollo de actividades productivas, de preservación y protección ambiental	Nº de emprendimientos ejecutados	100	Cría de pollos como emprendimiento productivo
Articular con los actores de la economía	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	120 de emprendedores	Nº de emprendedores	0	Porque no se dispone de recursos y las

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 7 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos.	comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	capacitados en actividades productivas de agricultura, ganadería, artesanías y turismo	es capacitados		entidades competentes no aportan
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	120 de emprendedor es capacitados en actividades productivas de agricultura, ganadería, artesanías y turismo	Nº de emprendedor es capacitados	0	Porque no se dispone de recursos y las entidades competentes no aportan
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	24 Espacios públicos, infraestructura a física y los equipamientos comunitarios; construidos y mantenidos adecuadamente	Nº espacios públicos construidos	25	Por falta de recursos no se puede cumplir
Planificar y mantener, en coordinación con los GADs Provinciales la vialidad parroquial rural.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Comunidades planifican el desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial; en coordinación con otros niveles de GADs; en el	Nº comunidades que planifican	0	Porque no se dispone de recursos y las entidades competentes no aportan

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 8 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

		marco de la Ley			
Coordinar con el GADPE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	9 Caminos vecinales planificados y mantenidos en forma eficiente, en coordinación con el GAD Provincial de Esmeraldas GADPE	Nº de caminos mantenidos	100	Mantenimiento o vial
Planificar con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad	Comunidades planifican el desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial; en coordinación con otros niveles de GADs; en el marco de la Plurinacionalidad e interculturalidad	Nº comunidades que planifican	0	Porque no se dispone de recursos y las entidades competentes no aportan
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de gobierno	1 servicio público delegado por las entidades competentes al GAD parroquial son administrado correctamente e	Nº servicios públicos delegados	100	CNEL gestión de medidores
Gestionar la Cooperación Internacional para el	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	1 Programas o Proyectos No reembolsable Canalizados con recursos	Nº programas con recursos para parroquia	0	Desconocimiento

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 9 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

cumplimiento de sus competencias .		de la Cooperación Internacional			
Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1 Consejo del Sistema de Participación conformado y establecido en la jurisdicción Parroquial	Nº de consejo establecido	100	

(ii) Plan de trabajo (oferta electoral);

OBJETIVOS/OFERTAS PLAN DE CAMPAÑA	% DE AVANCE DEL OBJETIVO	RESULTADOS
Desarrollar y fomentar el turismo de agua dulce y gastronomía mediante un corredor turístico	10	Gestiones en la prefectura para implementar acciones de fomento turístico de agua dulce y gastronómico en las riberas del río
Construir, gestionar y mantener la infraestructura física como un mercado, baterías higiénicas, labrado comunitario, canchas y gestionar la implementación de servicios básicos de la parroquia para el desarrollo de sus habitantes	10	Mantenimiento de las áreas verdes e infraestructura física de la parroquia. Seguimiento al proyecto de la administración del período 2014 – 2019, como es la construcción de graderíos, casa comunal y concha acústica en la cabecera parroquial.
Gestionar la construcción de un anillo vial, mantener la vialidad existente y gestionar la adquisición de una volqueta	10	El anillo vial está en proceso de estudio por parte de la prefectura. Convenio con la prefectura para mantenimiento de todas las vías.
Fomento de actividades productivas, generando valor agregado, la creación de fuentes de trabajo para mejorar la calidad de vida de la parroquia	10	Cría de pollos con grupo vulnerable de mujeres. Convenio con MAG para la manejo de ganado vacuno, manejo de plantaciones y legalización de tierras de la parroquia. Acercamiento al MAG, MCCH y Prefectura para el fomento de actividades productivas.

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 10 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

Planificar y realizar plantaciones forestales comerciales de conservación y generación de recursos impulsando una cultura de protección a los recursos naturales	10	Acercamiento a la prefectura y la universidad para implementar plantaciones forestales en la parroquia.
--	----	---

Fuente: CNE

(iii) Cumplimiento de ejecución presupuestaria;

Nombre del Proyecto	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Observaciones
Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia Carlos Concha.	3.050,00	3.050,00	100%	
Seguridad alimentaria y fomento productivo para las mujeres de la parroquia Carlos Concha del cantón Esmeraldas.	3.003,12	3.003,12	100%	
Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia Carlos Concha.	4.372,00	4.896,64	100%	
Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia Carlos Concha.	25.128,00	25.128,00	100%	
Regeneración urbana que comprende cubierta acústica en escenario del parque central de la cabecera parroquial, graderío en el estadio y la casa comunal perteneciente a la parroquia Carlos Concha.	122.467,51	46.836,69	38,24%	

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 11 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaría Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

Manejo de áreas verdes y mantenimiento de la infraestructura física en la parroquia Carlos Concha.	19,772.69	7,671.60	100%
Gestión y mantenimiento vial de la parroquia.	9.480,00	9.480,00	
Capacitaciones y conformación del sistema de participación ciudadana.	6.720,00	6.720,00	100%
Fortalecimiento institucional del gobierno parroquial de Carlos Concha, BDE.	76.914,89	76.914,89	100%

Fuente: Planifica Ecuador

(iv) Presupuesto institucional;

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO INVERSIÓN EJECUTADO	% DE AVANCE
184.419,24	66.980,00	66.980,00	117.439,24	117.439,24	100%

(v) Presupuesto participativo.

Cuenta con presupuesto participativo? Si/no	Total, Presupuesto parroquial	Presupuesto asignado a participativo	% de presupuesto participativo	Observaciones (proyecto)
SI	184.419,24	117.439,24	63,68%	

(vi) Implementación de Políticas Públicas a grupos vulnerables;

RECURSOS ASIGNADOS A GRUPOS PRIORITARIOS	% DEL PRESUPUESTO	A QUE GRUPOS APOYO
4.372,00	4%	Niños y niñas
3.003,12	3%	Mujeres

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 12 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaría Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

(VII) Participación ciudadana

MECANISMOS	N° DE MECANISMOS	QUE ACTORES PARTICIPAN	LOGROS
Instancia de Participación	1	Representantes de la ciudadanía de la parroquia y líderes de los recintos	Conformar el sistema de participación ciudadana.
Audiencia Pública	1	Ciudadanía de la cabecera parroquial y de los recintos	Informe del inicio de gestión de la junta parroquial. Informe del convenio con el MAG sobre el manejo del ganado vacuno y escrituras de las fincas. Informe del convenio de implementación del vivero en convenio con prefectura. Informe de Créditos y bonos con MIDUVI y Ban Ecuador, MIES, Cooperativa 29 de octubre a los ciudadanos de la parroquia
Consejo de Planificación	1	Representantes de la ciudadanía de la parroquia y líderes de los recintos	Conformado el consejo de planificación.
Silla vacía	0	Existe el sistema, pero no ha participado ningún ciudadano en la silla vacía	
Consejo Consultivo			
Otros			

(viii) Mecanismos de control social

MECANISMOS	SI / NO	N° DE MECANISMOS	LOGROS
Veedurías ciudadanas	No		
Observatorios ciudadanos	No		
Defensorías comunitarias	No		
Comités de usuarios	No		
Otros	No		

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 13 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaría Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

(ix) Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	21	22.682,08	21	22.682,08
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica				
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa	1	4.800,00	1	4.800,00
Menor Cuantía	1	117.091,51	1	117.091,51
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	13.392,86	1	13.392,86
Catálogo Electrónico	9	631,27	9	631,27
Cotización				
Contratación integral por precio fijo				
Ferias Inclusivas				
Otras				

Fuente: SERCOP

(x) Adquisición y enajenación de bienes;

Tipo (adquisición/enajenación)	Bien	Valor Total

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 14 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

(xi) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, Contraloría y la Procuraduría General del Estado;

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES

(xii) Difusión y comunicación de la gestión institucional

MEDIOS DE COMUNICACION	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO
Radio:		
Prensa:		
Televisión:		
Medios digitales:	1 Pagina web	350,00

5. OTROS PROCESOS, CONVENIOS, PROYECTOS EJECUTADOS

Fomento de actividades culturales que favorecen el desarrollo de conocimientos ancestrales para el conocimiento de los jóvenes y el fomento de turismo de cultura para los habitantes de la parroquia y del cantón.

Trabajo de mantenimiento vial y otras actividades con la gallineta de propiedad de la parroquia.

En Ministerio de Vivienda MIDUVI, se gestiona la construcción de vivienda para las personas afectadas por el terremoto del 2016 y las personas del grupo vulnerable.

Gestión de electrificación alumbrado entrada de Carlos Concha y para los recintos en el CNEL.

Gestión de Wifi en la prefectura para la disponer de internet en la cabecera parroquial.

Seguimiento al proyecto de la administración del período 2014 – 2019, como es la construcción de graderíos, casa comunal y concha acústica en la cabecera parroquial.

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 15 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

Gestión con la universidad técnica de Esmeraldas Luis Vargas Torres, para la capacitación en manejo de ganado y plantaciones de frutales y forestales.

Dotación d tachos de basura comunitarios para luego ser recogido por el carro recolector para transporte hasta el botadero de basura municipal.

Mantenimiento de las instituciones de la parroquia con pintura.

Sembrar Plantas nativas en las cuencas hidrográficas para preservación del ecosistema.

Elaborado por el equipo Mixto

Nombres y Apellidos	Institución	Firma
Blanca Graciela Saavedra Salazar	Presidenta GAD	
María Eugenia Cheme Aragundys	Vice presidente GAD	
Manuel Francisco Veliz Rojas	Vocal Primero del GAD	
Junior Iván Cobeña Chavarría	Vocal Segundo del GAD	
Juan Carlos Arroyo Medranda	Vocal Tercero del GAD	
Mayra Jeannine Gómez Solis	Secretaria-Tesorerera del GAD	
Sr. Napo Manuel Ibarra Barrera	Vicepresidente de Participación Ciudadana	
Daniel Enrique Mendoza Cedeño	Presidente del Consejo de Planificación de la Parroquia Carlos Concha	
Fausto Fermín Chila Vélez	Vocal del Consejo de Planificación de la Parroquia Carlos Concha	
Martin Aníbal Martínez Cedeño	Vocal del Consejo de Planificación de la Parroquia Carlos Concha	

GADPR CARLOS CONCHA	RENDICIÓN CUENTAS	Página 16 de 16
	INFORME 2019	Rev: No. 001 Fecha: 16/02/2020
Elaborado por:	Secretaria Tesorera	Código: GAD-CARLOS CONCHA-001

Cruz Elber Quiñonez Prado	Vocal del Consejo de Planificación de la Parroquia Carlos Concha	
Aldo Palacios Arizala	Técnico Ad Honorem	
Elicia Elizabeth Sacón Valencia	Delegada de Participación Ciudadana	